



**Lic. Adriana Luna López**  
**Subdirectora de la Dirección de Función Edilicia**  
**P R E S E N T E.**

Reciba un cordial saludo.

En atención a su oficio DFE/377/2024 mediante el cual solicita opinión con respecto a la petición de hermanamiento suscrita por el alcalde de Zahara de los Atunes, Cádiz, España, don Agustín Conejo Medina, donde manifiesta su interés por compartir el trabajo colectivo en torno a la figura de don Miguel de Cervantes Saavedra y donde refiere también que son una Ciudad Cervantina y realizan diversas actividades con la temática Cervantina, me permito externar la siguiente opinión.

- I. Un hermanamiento es, fundamentalmente, un acuerdo de amistad y de cooperación entre dos ciudades de diferentes países y tiene, por lo regular, propósitos de promoción y entendimiento cultural, intercambio de experiencias y conocimientos y el fortalecimiento de relaciones entre los pueblos. Siempre que se recibe una solicitud de hermanamiento se entiende como un gesto de empatía y de aprecio de parte de los solicitantes, en ese sentido se aprecia y se agradece la intención.
- II. Zahara de los Atunes es una ciudad costera donde viven regularmente unas 1200 personas, pero se incrementa y alcanza en periodos estivales hasta 50,000 personas, derivado de la vocación turística que caracteriza a la población en la época actual. La oportunidad de hermanamiento podría detonar una cooperación en materia turística, no solo en un sentido de promoción, sino también de manejo de grandes flujos turísticos y de aspectos regulatorios en periodos donde la presencia de turistas es masiva.

- III. Zahara de los Atunes desarrolla, de acuerdo al informe adjunto, una constante actividad cultural para las diversas expresiones artísticas dirigidas a diferentes públicos, circunstancia que coincide con la dinámica cultural de Guanajuato y que se visualiza también como un espacio de oportunidad para compartir buenas prácticas y mejorar experiencias. De acuerdo con el modelo de evaluación propuesto por Añorve, Días y Prudnikon, para la ciudad de Guanajuato, cumple formalmente con los criterios de visibilidad intermitente.
- IV. Zahara de los Atunes se proclama, en la carta intención presentada por el alcalde Agustín Conejo Medina, como una Ciudad Cervantina por ser un referente expresado en la obra de Miguel de Cervantes Saavedra *La Ilustre Fregona* y que los habitantes actuales han puesto en valor denominando calles, un Colegio, una escultura y una placa en honor del genio de la literatura española. Se adjunta el siguiente referente al respecto:

La ilustre fregona en Zahara de los Atunes.

*La ilustre fregona* es una de las novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Entre la primera y segunda parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, escribió las *Novelas ejemplares* (1613), constituidas por doce novelas, el propio Cervantes nos explica en el prólogo por qué las llamó ejemplares “Heles dado nombre de ejemplares, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso..”

El pícaro es el personaje central del género literario conocido como la novela picaresca, de gran arraigo en la literatura española durante los Siglo de Oro (siglos XV-XVII); Miguel de Cervantes uso del recurso de la picaresca en algunas de sus obras como el Quijote y las novelas ejemplares. Precisamente, en *La ilustre fregona*, se narra como vivían los pícaros en las almadrabas de Zahara de los Atunes, destacando como un aprendizaje fundamental de todo pícaro.

En fin, en Carriazo vio el mundo un pícaro virtuoso, limpio, bien criado y más que medianamente discreto. Pasó por todos los grados de pícaro hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el *finibusterrae* de la picaresca.

[...] no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes. ¡Allí, allí, que está en su centro el trabajo junto con la poltronería! Allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas a cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribos, la poesía sin acciones. Aquí se canta, allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta. Allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van o envían muchos padres principales a buscar a sus hijos y

los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran a dar la muerte.

Esta significativa referencia es el inicio de diversas tradiciones culturales en Zahara de los Atunes, incluyendo la creencia de que el propio Miguel de Cervantes conoció estas tierras. Actualmente, como a la ciudad de Guanajuato, se honra la obra de Cervantes en sus calles, con concursos literarios y obras de teatro.

Derivado de la evidente conexión Cervantina, encuentro que el hermanamiento puede resultar positivo y es deseable toda vez que nuestra ciudad de Guanajuato ha sido proclamada por la UNESCO, desde 2005, Capital Cervantina de América Latina.

La obra de Cervantes ha sido un elemento de primera importancia para proyectar mundialmente a nuestra ciudad y el hermanamiento con Zahara de los Atunes fortalecería el espíritu cervantino de nuestra ciudad. Lo enunciado en este apartado puede comprenderse como un criterio de racionalidad de acuerdo con el modelo de evaluación propuesto por Añorve, Días y Prudnikon para la ciudad de Guanajuato.

#### CONCLUSIÓN DE LA OPINIÓN

Derivado de las consideraciones expuestas puedo otorgar mi opinión en **sentido positivo** para proseguir con los criterios determinados en la reglamentación correspondiente para concretar el hermanamiento con la ciudad de Zahara de los Atunes.

Agradeciendo sus atenciones le reitero la más distinguida de mis consideraciones y le saludo, atentamente.

Guanajuato, Gto. 19 de julio de 2024



Dr. José Eduardo Vidaurri Aréchiga  
Cronista municipal de Guanajuato.

[vidaurriarechiga@hotmail.com](mailto:vidaurriarechiga@hotmail.com)

Tel. 4737391893